

Violando la Constitución, el Código Fiscal y la Ley de Control, el Departamento de Agricultura maneja directamente en cuenta corriente con la Sucursal del "Royal Bank of Canadá", la suma de sesenta mil colones que no ha sido depositada en la Administración Principal de Rentas a pesar de una nota conminatoria del Sr. Secretario de Hacienda y Comercio

Durante las horas de la tarde de ayer, nos dimos a la tarea de adquirir detalles respecto a los incidentes surgidos con motivo de la compra y expendio del famoso salitre de Chile, en la que ha intervenido el Departamento de Agricultura.

Un diputado jimeuista nos indicó que en la Administración de Rentas no se ha enterado el producto de las ventas de abonos del citado Departamento como lo disponen las leyes respectivas. Y en consecuencia procedimos a investigar el caso detenidamente.

En el Banco de Costa Rica

En nuestra tarea fuimos informados de que en el Banco de Costa Rica no se había enterado ninguna suma de dinero proveniente del Departamento de Agricultura. Entonces resolvimos entrevistar al señor Van Der Laet, Director de la oficina.

Con el señor Van Der Laet

En las oficinas del Departamento de Agricultura encontramos al señor Van Der Laet. Amablemente nos recibió ofreciéndonos con fineza que mucho agradeceremos, toda clase de informes.

—Tiene usted, dijimos, el monto de las sumas de dinero obtenidas en la venta de abonos a las personas cuyos nombres publicó hace pocos días LA OPINION?

En ese momento no tengo ese dato a mano, nos respondió pero puedo darles después la suma. Calculo que fluctúa entre ₡ 55,000 y ₡ 60,000, por lo más o menos.

¿Y ese dinero ha sido enterado en la Administración Principal de Rentas?

No. Está depositado en el Royal Bank of Canadá, a la orden de este Departamento. La suma que actualmente hay en depósito no llega a ₡ 20,000.00 puesto que esas cantidades que son producto de la venta de abonos, se emplean en adquirir las existencias necesarias para mantener siempre un stock de las diferentes substancias. Esto es por cuanto siempre se venden abonos de varias clases a fin de ofrecer así toda clase de género de comodidades al comprador, para que éste adquiera la calidad que necesita.

Tenemos informes, agregamos, de que hace unos meses el señor Secretario de Hacienda pidió a su Departamento o mejor dicho, al Ministro de Fomento que enterara todas esas sumas en la Administración de Rentas.

—Sí es cierto. Eso fué a fines de mayo. Y en junio, creo que el seis, se le constató, en una nota amplia, afirmándole cómo procedimos en cuanto a las ventas y compras y de más detalles de este servicio agrícola.

El señor Ministro no nos contestó nada. Guardó silencio. Y como es natural, al recibir nosotros objeción alguna, nos sentamos tícidamente autorizados para continuar en la forma indicada aquel servicio.

—¿Cómo se realizan las diferentes operaciones?

—Muy sencilla, o y bajo un control absoluto. El comprador firma un recibo del abono

comprado, en la Contabilidad del Departamento, despacho que está a cargo de una persona muy recomendable: don Antonio Zanetti. Ese empleado me presenta a mí el libro respectivo y entre el comprador, el contabilista y yo, llevamos un control muy completo. En este último punto, en materia de control, pienso que son pocas las oficinas del Gobierno que lo mantienen con tal religiosidad.

En dicho recibo consta la cantidad de abono vendido y el precio enterado por el comprador. De esto se toma razón en los libros correspondientes.

—¿Y los enteros y retiros de dinero cómo se hacen?

—Por mi medio y a nombre del Departamento. Yo hago los enteros en fórmulas de depósito de aquel Banco y giro contra los fondos depositados por medio de cheques contra el mismo Banco y cubiertos con mi firma.

—En las diferentes compras, se ha llegado a agotar el depósito?

—Sí. Hace poco faltó dinero en el fondo del Departamento y yo suministré, en calidad de préstamo, una suma aproximada a ₡ 5,000. Y más tarde la recuperé, tan pronto como hubo fondos para ello.

—En que se ha estado gastando el dinero producido por la venta de abonos?

—En varias obras importantes: en los campos de ensayos de San Isidro de Coronado, en Lagunilla de Alajuela y en la Barranca. Esos campos tienen una extensión de diecisiete, cincuenta y una y doscientas manzanas respectivamente. El resultado es magnífico. En San Isidro hay un almázcigo de cebollas de 72,000 plantas. Por cierto que en una oportunidad estuve allí de paseo con el señor Presidente del Congreso, Lic. don León Cortés, con el señor Ministro de Fomento y con los diputados don Francisco Mayorga Rivas y don Pedro Quirós. Todos esos caballeros quedaron muy bien impresionados del estado de los cultivos.

—¿A cuánto asciende el gasto semanal en esos campos?

—A mil colones poco más o menos.

—¿Tienen ustedes actualmente fondos suficientes?

—Sí, para un mes. En el Banco hay unos ₡ 2,000 y en el Gobierno tenemos otro tanto.

—¿Qué cantidad hay de abonos?

—De sulfato de potasa 190 quintales más 140 quintales de cloruro, 292 quintales de cyanamida, 150 quintales de bismonio fosfato, 400 quintales de neo-fosfato concentrado y 70 quintales de nitratado de sosa que dió el Gobierno.

—¿Hay alguna novedad en este Departamento?

—Por el momento sólo el

deseo de que nos dejen hacer. —Es todo un señor deseo, pensamos; e íbamos a responder, cuando entró el señor Ministro de Fomento. El señor Volio Tinoco vestía de smoking y parecía muy complaciente.

Finalmente nos dijo que sabía que estábamos allí y dirigiéndose al señor Van Der Laet le excitó a suministrarnos toda clase de detalles.

—Terminó diciéndole al señor Director que enseguida lo esperaba en su oficina.

—Continuamos nuestra misión.

—¿Por qué motivo, señor Van Der Laet, en la carta que usted envió hoy a LA OPINION dice, refiriéndose a la adquisición de salitre, esa compra desgraciada.

—Es que yo no estoy del todo de acuerdo en el empleo de salitre en estos países. . . .

Dimos por terminada nuestra entrevista agradeciendo mucho las atenciones del señor Van Der Laet, cuya honorabilidad, hombría de bien somos los primeros en reconocer.

La nota del señor Ministro Soley

Incidentalmente obtuvimos una copia de la nota que el señor Soley le dirigió al señor Secretario de Fomento, y de la cual se habló en la entrevista que antecede, en la parte conducente:

N.º 3066
San José, 22 de mayo de 1925,
Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Fomento
S. D.

—Es que yo no estoy del todo de acuerdo en el empleo de salitre en estos países. . . .

lo tiene a bien, se sirva disponer que el producto de las ventas de abonos que realice el citado Departamento, sea enterado en la Administración Principal de Rentas, como lo disponen las leyes fiscales.

Con toda consideración me suscribo de Ud. muy atento y seguro servidor,

(f.) TOMAS SÓLEY GÜELL

Como el 22 de mayo próximo pasado a la fecha no se han reformado las leyes fiscales al respecto, y no se han hecho los enteros de que la nota anterior habla, quiere decir que la Secretaría de Hacienda ha estado autorizando con su inercia una grave irregularidad de la que tiene pleno conocimiento y que viola

el Código Fiscal de la República.

El señor Soley Güell debe explicar su conducta de funcionario en cuanto a este punto y atentamente le exitamos a hacerlo.

Algo que debe aclararse

Teníamos en el carnet los datos citados anteriormente, cuando obtuvimos la siguiente información relacionada con la compra del salitre chileno.

«El Gobierno había destinado para la compra la suma de ₡ 100,000. Así se publicó. Pero más tarde el Secretario de Hacienda le dió instrucciones terminantes al de Fomento para que gastara en compras de ese abono solo ₡ 50,000 (En Fomento debe existir el memorial del caso)

Más tarde una casa exportadora, muy seria y correcta en sus negocios, rechazó una proposición, —no sabemos de quien— para hacer aparecer las compras de salitre con precios más elevados que los que en realidad recibía por sus productos.

La referida casa se negó a ello y entonces un particular hizo la operación. Por eso el salitre que puesto en San José cuesta corrientemente a ₡ 13.00 quintal es vendido por el Gobierno a ₡ 16.00, pues las cotizaciones que se cargan al Gobierno son más altas.»

¿Qué habrá de verdad en todo esto?

¿Quiere el Ejecutivo explicar al público este punto que en realidad viene a ser una especie de enigma?

¿Y el salitre chileno?

Mientras tanto grandes cantidades de salitre chileno se encuentran en las bodegas de la Aduana de Puntarenas, y como las envolturas no ofrecen la garantía del caso, según una autoridad en la materia, arriesga perderse ese abono sin beneficio para nadie y con gran pérdida para el Erario. Ahora sí comprendemos la declaración del señor Van Der Laet de «compra desgraciada».

Comentario

Las declaraciones del señor Van Der Laet son muy claras, pero queda una cuestión en pie: ¿Por qué motivo el señor Secretario de Hacienda ha permitido que el producto de los abonos se esté enterando en un Banco particular, violándose así las leyes fiscales y poniéndose en berlina la tesis que respecto del tren administrativo sustentaba el señor Jiménez Orearuno en los días de la efervescencia restauradora, o sea la conocida tesis suya de que es ilegal y

hasta fraudulenta cualquier operación con fondos públicos que se haga prescindiendo de la Administración Principal de Rentas, a la cual han de ingresar todas las entradas del Tesoro y de la cual deben salir todos los gastos nacionales mediante giros oficiales autorizados por la respectiva Secretaría de Estado?

El dinero inicial para el negocio de abonos salió de la Administración de Rentas. Es obvio que el producto de venta de esos abonos debe enterarse en esa misma caja; y que para las nuevas compras sucesivas debe girarse contra aquella Administración, previo acuerdo autorizado por el señor Presidente de la República.

Ahora bien, el Departamento de Agricultura o la Secretaría de Fomento, está gozando de un fuero privilegiado para el manejo de los fondos de abonos. Recibió de la Administración Principal de Rentas los fondos iniciales para la compra de esos productos, o bien recibió ya comprados esas sustancias. Luego ha vendido de estas remesas poco más o menos sesenta mil colones en dinero. En vez de depositar esos fondos en el Tesoro Público, el Departamento los ha depositado a su nombre en el Royal Bank of Canadá, abriendo una cuenta corriente especial. Cada vez que el Departamento de Agricultura necesita recursos, sea para comprar más abonos, sea para gastos en los campos de ensayos, el Director señor Van Der Laet extiende cheques con su firma, los cobra y los invierte.

Hay, así, dos Administraciones de Rentas en el país: una para el Departamento de Agricultura y otra para las demás dependencias administrativas.

Por eso preguntamos qué ley de la República autoriza ese procedimiento; y preguntamos también:

¿A dónde ha ido a parar la tesis jurídica del Lic. don Ricardo Jiménez, de que fueron ilegales y fraudulentas las operaciones hechas por la Administración Tinoco con depósitos constituidos en Bancos particulares y mediante simples cheques—y no giros fiscales—librados contra esos mismos bancos?

Sería muy interesante una respuesta presidencial a esas preguntas: porque en este caso está comprometido no sólo el interés del Jefe del Estado, sino el orgullo profesional del ilustre juriconsulto que nos gobierna.

La violación del Código Fiscal es flagrante. También lo es la violación del inciso 11, artículo 74 de la Constitución Política, que establece el centro de Control. También está violada la misma Ley de Control.

DOS VISITAS HONROSAS

Ayer en la mañana tuvimos el gusto de recibir en nuestras oficinas la visita de cortesía del Excelentísimo señor don W. von Kuhlmann, Ministro de Alemania en Costa Rica, a quien acompañaba el apreciado caballero don Hermann Ahrens, Encargado de la Legación.

Et señor von Kuhlmann representa a la gran nación alemana ante los gobiernos de las Repúblicas de Centro América y de Panamá y junto con sus credenciales, entrega las cartas de retiro de su antecesor en ese alto cargo, señor W. Erythropel.

Después de una corta temporada en esta capital, el señor von Kuhlmann se dirigirá a Panamá y de allí a Guatemala, en donde ha establecido su residencia. En el viaje que realiza le acompaña su distinguida señora esposa, siendo actualmente huéspedes del Hotel Francés.

De una cultura exquisita y con perfecto dominio del idioma español, el señor von Kuhlmann deja en el ánimo de los que se honran con su trato, la más grata impresión; y hará, en su elevado puesto, la más eficaz labor diplomática y social para el constante acercamiento y amistad entre Alemania y los países ante los cuales está acreditado.

Al agradecer profundamente su fina atención con este diario, nos complacemos en desear al Excmo. señor von Kuhlmann y señora una agradable permanencia en el hogar costarricense y éxito completo en las tareas del señor Ministro como representante del gran pueblo alemán, al que con tantos lazos de simpatía y comunes intereses está unido tradicionalmente el nuestro.

También nos honró en la tarde de ayer con su visita el Excelentísimo señor don Luis Solano Alvarez, Enviado Extraordinario y

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en Costa Rica, y quien tiene igual carácter ante los gobiernos de las demás Repúblicas centroamericanas.

Presentadas ayer sus credenciales por el señor Solano Alvarez al señor Presidente de la República, seguirá viaje en estos días el nuevo Ministro de Cuba a los pueblos hermanos del Istmo, y a su regreso fijará definitivamente su domicilio en esta capital.

El Excmo. señor Solano Alvarez es un distinguido caballero, de inteligencia vivaz y selecta educación, que abunda en los mejores deseos de estrechar las buenas relaciones que siempre han existido entre Cuba y Costa Rica y que son tan susceptibles de intensificación, tanto en lo que se refiere a actividades materiales como a intereses espirituales de los dos pueblos. En ambos órdenes de ideas, el nuevo Enviado cubano abriga proyectos de trascendencia que darán gran relieve a su actuación diplomática, una vez que se condensan en tratados internacionales.

Para llegar a este feliz resultado, el Excelentísimo señor Solano Alvarez puede estar seguro de contar con la excelente buena voluntad y estimación que aquí se conserva siempre por su bella patria, a la cual nos unen desde antaño los más estrechos y fraternales vínculos.

Hacemos los votos más sinceros porque el ilustre Representante de Cuba recoja las mejores impresiones en la tierra costarricense y porque su gestión oficial se vea siempre coronada por el más completo buen éxito; y le expresamos nuestra honda gratitud por la honrosa distinción que nos ha hecho al visitarnos tan amablemente.

Se hospeda en el Hotel Francés.

CARTAGO AL DIA

Sociales y personales

Sigue mejor el joven Claudio Mora, hijo de nuestro estimado amigo don Polo Mora. Adquirió en la zona del Atlántico una pertinaz fiebre que lo tuvo postrado en cama varios días.

—De San José se encuentran en esta ciudad pasando unos días la señorita María Teresa Gallegos.

—Don Alfonso Peralta regresó de Limón.

—En vía de paseo vinieron de San José doña Jesucita Molina de Solís, las señoritas Irma y Consuelo Gutiérrez y los señores Eladio Prado y Nicolás Casasola.

—Pasando las vacaciones de medio año estuvieron aquí los jóvenes estudiantes de Derecho: Juan Rafael Ortiz, Manuel Campos Jiménez, Gonzalo Ortiz y René Picado.

—En asuntos de su cargo estuvo en San José el Ingeniero don Jaime Granados.

—La familia del apreciable Dr. Lachner Sandoval regresó de Santiago después de una corta temporada.

—De Juan Viñas regresaron las estimables señoritas María Cristina Quesada y Julia Soto competentes maestras de la Escuela de Niñas Jesús Jiménez.

—De Alajuela la señorita René Cabezas, profesora de francés del Colegio de San Luis Gonzaga y las señoritas Mercedes, Carmen y Anita Aguilar León quienes también hicieron una importante gira al Volcán Poás.

—Regresaron de San José las señoritas Flora Calleja, Lidia Alfaro, Carmen Campos,

Elsie y Lidia Mata, también el joven Edwin Mata.

—Procedentes de San José estuvieron en esta ciudad las señoritas Nelly y Atilia Mata Freses en compañía de su hermano Carlos María.

—Sigue mejor de su enfermedad don Rogelio Coto Aguilar. Lo celebramos.

—Las familias Navarro y Coto Granados organizaron en días pasados un espléndido paseo a la finca de don Juan González. Se pasó un buen día de campo donde hubo derroche de alegría. Se preparó una sabrosa comida campestre.

La concurrencia pasó de cincuenta personas.

Bautizo de la niña Julieta María

En días pasados se efectuó en la casa de la señora Olivia Hyne Dulkan una rumbosa fiesta con motivo del bautizo de la simpática niña Julieta María. Esta niña fué recogida del Hospital de esta ciudad por la apreciable familia arriba citada. Se bailó gran parte de la noche y fué numerosa y selecta la concurrencia de nuestra sociedad cartaginesa. Deseamos a la neófito toda clase de felicidades así como a los padres adoptivos.

Acuerdos municipales

La Municipalidad se ha dirigido al señor Gobernador don Elías Leiva para que se dirija a la Compañía del Ferrocarril reclamándole una enorme cantidad de piezas de cloacas quebradas en los carros de la Compañía. La suma

reclamada asciende a una gran cantidad de colones.

También se dirigió la Corporación Municipal a la Compañía de Luz Eléctrica de Cartago para que se sirva suministrar si está dispuesta a suministrar a la Municipalidad fuerza para mover sus maquinarias de quebrar piedra en la misma forma gratis que siempre acostumbró.

De interés para los pobres

El artículo 3º de la sesión municipal del 27 de julio dice así:

«En consideración a las dificultades de pobreza en la mayoría de nuestras gentes que pagan impuestos por servicios municipales, esta Municipalidad acuerda: comunicar al señor Tesorero Auxiliar Visador Municipal que se sirva no cobrar multa a nadie durante el primer mes de atraso en el pago de los impuestos municipales, sean los referentes a servicios exceptuándose las patentes comerciales».

Nuevo Médico del Pueblo

El distinguido y muy estimado Dr. don Jesús Guzmán Centeno ha sido nombrado Médico del Pueblo de este Cantón.

Este nombramiento ha sido visto con bastante agrado, tanto por la persona elegida, como por el vacío que se ha llenado, pues hace tiempos que estaba vacante esta plaza bien servida por cierto por la clase pobre.

Ropa para la policía

En días pasados hablamos

extensamente de esta cuestión

Hoy volvemos a tocar el asunto, suplicando a quien corresponda, que por Dios y por la Virgen vistan a nuestra policía con nuevos uniformes. Ya se aproximan las fiestas y es un ridículo que los pobres gendarmes se presenten así como están ahora. Por decoro, por respeto a la sociedad, debiera proporcionarse nuevos uniformes, cuando en verdad es una necesidad que todo mundo observa.

Pintura de la baranda del Parque

Y ya que hablamos de fiestas, damos la idea a Corporación Municipal, si es que a esta hora no le ha venido, que le dé una mano de pintura a la baranda del Parque Central. Está muy sucia y descolorida y ya se sabe que nuestro parque es el centro de mayor actividad en tiempo de fiestas.

Trabajos de cloacas

Ya se ha dado principio a estos importantes trabajos en la parte Sur de la ciudad. Se dispuso dar principio por este lado por ser la parte de más necesidad por su condición húmeda y cenagosa. La instalación se hace convenientemente y dentro de pocas semanas estará completamente terminada esta importante sección de dichos trabajos.

Cronista X.

Cartago agosto de 1925.



La República de Colombia, a cuya Gran Exposición Nacional tuvieron el honor de concurrir los productos BAYER, les ha concedido Medalla de oro y Diploma de Primera Clase.

Es muy satisfactorio ver que, en forma tan valiosa, se reconoce el mérito de una marca que ha sabido conservarse siempre fiel a los más altos principios de honradez y respetabilidad. Este nuevo triunfo es una comprobación más de que el público procede cuerdamente al poner toda su confianza en los productos que llevan la famosa "Cruz Bayer". De entre ellos se destacan, como los más benéficos para la humanidad,

BAYASPIRINA
(Tabletas Bayer de Aspirina)
Prescrita por los médicos, desde hace años, en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA
(Premiada con Medalla de Oro)
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA
El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A
CONFECCION DE TRAJEA LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Dice el Médico



"Padres y Madres: Yo sé que este excelente remedio a hecho un gran bien a generaciones de niños y que, en cincuenta años no se ha descubierto nada mejor para facilitar su buen desarrollo. Nutre, fortifica, produce carne y hueso, sangre rica, robustez. Corrige toda tendencia a raquitismo, atraso en el crecimiento, etc., etc."

EMULSION DE SCOTT

NATIONAL LUMBER COMPANY

EL ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Bedra	1"	0.50 pulgada
Bedra	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tablón Pochete	1"	2.50 cada 4 varas
Tablón Pochete	2"	2.00 "
Tablón Pochete	1"	1.50 "
Tablón Pochete	2"	1.20 "
Ferro Pochete	1"	1.75 "
Ferro Pochete	2"	1.40 pul. "
Guarrelón Pochete	1"	0.40 " cada 4 v
Guarrelón 1 pulgada	1"	0.30 "
Espavil 1 "	1"	0.25 "
Guayacán 1 "	1"	0.60 "
Guayacán 1 "	1"	0.30 "
Cornisa Pochete	1"	0.40 " 0.40
Godaple	1"	0.40 "

Apartado de LA OPINION

San José, C. R.



¡Hay qué Dolor!
¿Qué Haré?

Das cosas esenciales requiere la curación de una quemadura: aislarla del aire para calmar los ardores, y protegerla contra infección. Estos dos requisitos los reúne

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar

que a la vez calma, sana y desinfecta rápida e inofensivamente. MENTHOLATUM es artículo de primera necesidad en el hogar, por su reconocida eficacia en escoriaciones, golpes contusos, picaduras de insectos, irritaciones de la piel, cortadas, dolores de cabeza, resfriados, catarros, etc. Exija siempre MENTHOLATUM legítimo en sus envases originales, tubos, latas y tarros. No acepte imitaciones.



"GETS-IT"
Es infalible

Unas gotas de "GETS-IT" y llegó el fin del dolor. El dolor cesa al momento. Bien pronto al calor o callosidad se encoje y con facilidad puede arrancarse con los dedos. No más pies doloridos. No más incomodidad. Cuesta muy poco. Se vende en todas partes.

E. Lawrence & Company, Chicago, E. U. A.

Párrafos de un artículo contra un proyecto de ley del diputado Fonseca Zúñiga

Encontramos un en período puntarenense un artículo en que se trata del proyecto de ley presentado a la Cámara por el diputado socialista Fonseca Zúñiga.

Se trata del plan de llevar a elementos extranjeros residentes en el país, al seno de las Municipalidades. El proyecto de ley está en estudio. Un párrafo del artículo a que aludimos dice así:

"El proyecto en sí, es inconstitucional, porque no pueden ejercer cargos de elección popular, individuos con doble nacionalidad y desde luego para ser Regidor Municipal, necesariamente se tiene que ser ciudadano costarricense. ¿Cuál es el extranjero, que siendo hombre independiente, que conserva su extranjería por muchos años que tenga de residencia en el país que por ejercer el cargo de Regidor Municipal renuncie a sus fueros de extranjería? Ninguno, pues los extranjeros que pudieran servir honradamente los cargos de regidores municipales, más bien quieren vivir alejados de la cosa pública y conservan su calidad de extranjeros en resguardo de sus per-

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR Grynssen

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 20 de Agosto de 1925
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes díjase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón
Oficina en Lióon a cargo de ALBERTO ARAON

NOTA EDITORIAL

Censo General de la República

Recientemente ha publicado en el "Diario de Costa Rica" el ilustre estadista Licenciado don Cleto González Viquez, un estudio sobre "Estadística Demográfica", con el objeto de encarecer la necesidad en que se encuentra el país, de formular sin más demora el empadronamiento general de sus habitantes...

ciones en el terreno de la sociología y prueba de ello es que por ejemplo, el Lic. González Viquez hace en su estudio, aunque sea de paso, muy pertinentes observaciones sobre problemas locales de higiene y moralidad que surgen de la fría contemplación de los números...

Rectifica su presupuesto el Departamento de Agricultura

El señor Director del Departamento de Agricultura, se ha dirigido al Secretario en Fomento rectificando el detalle de los gastos que había de tener en el año próximo. El campo de ensayos de San Isidro de Coronado gastará al año ₡ 12.800.

Indignación

Muchos vecinos de los pueblos, miran con repugnancia el proceder de los ediles del Congreso, al aumentarse el sueldo, sin tomar en cuenta que el país necesita obras de necesidad, como carreteras etc.

se deja la mejor parte, antes salía el presupuesto ya distribuido con lo que fijaba a cada empleado y así se publicaba. Conviene que se publiquen las partidas que se destinaron en globo para distribuir en los empleados, manifestando el sueldo anterior y lo que los Jefes dejan de aumento a sus subalternos.

Geates escandalosas

Fueron detenidas por la policía las Mujeres Dolcerina Miranda, María del Carmen Guzmán y Esperanza de la O, por tener la costumbre en las noches de sentarse frente a casas de familias honradas, a charlar con sus compañeras, faltando a la moral e interrumpiendo el sueño a los vecinos con sus risas escandalosas.

Fiestas

Están circulando las invitaciones para el baile de etiqueta que se dará en los amplios salones del Golf Club en la noche del 15 de agosto próximo y que, sin duda alguna, constituirá un acontecimiento social.

Festejando la salida de los Marineros de Nicaragua

La Liga Nacional Nicaragüense, residente en esta capital, según se nos informa, festejará de manera espléndida la libertad absoluta que ahora reina en su patria, después de la separación del Campo de Marte, de los Marineros norteamericanos que durante trece años estuvieron allí con mengua de la soberanía política de la hermana Nicaragua.

Natalicio



Hilda Ulloa

Hilda Ulloa, una de las más distinguidas señoritas de nuestra culta sociedad, celebra hoy el aniversario de su Natalicio. Es Hilda una de esas bellezas inquietantes; tiene en sus ojos el secreto de las grandes atracciones; pri-

maverall capullo que derrama en nuestro ambiente el aroma preciado de su gracia y gentileza y el egregio prestigio de su belleza venusta. Al felicitarla en su día, le presentamos el homenaje de nuestra cordial admiración.

Vida social costarricense

Bautizos

Amalia Vicente Castro

Con el nombre de Amalia será presentada a la pila bautismal de la Iglesia del Carmen la menorcita del hogar de don Secundino Vicente y doña Graciela Castro Saborío de Vicente.

residencia del diputado don Carlos Díaz Barquero.

—Con motivo del onomástico del Presbítero don Domingo Soldati, Director del Colegio Salesiano de Cartago, se celebró ayer una lucida fiesta en ese centro de cultura.

Honras fúnebres

Ayer en la mañana fueron celebrados, con un lucido acompañamiento los funerales y entierro del distinguido joven don Arturo Trejos Quirós, fallecido repentinamente en la tarde del martes. El cortejo fúnebre salió de la casa de doña Juanita Quirós y de Peralta, a las nueve y media de la mañana para la Iglesia del Carmen, en donde se cantaron responsos fúnebres y de donde salió para el Cementerio General a las diez horas y media.

Renovamos nuestro pésame a sus hermanos don Juan Trejos y doña Emilia de Trejos, don José Joaquín Trejos y doña Dora de Trejos, don Miguel Trejos y doña Alice de Trejos, don Francisco Trejos y doña Grace Willis de Trejos, don Fernando Trejos y doña Rita de Trejos, a sus tíos y a los demás miembros de la familia doliente.

Diplomacia

El Excmo. señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Alemana, Sr. Von Kuhlmann, ha fijado su residencia en el Hotel Europa.

Precisa el dragado en el Estero de Puntarenas

Cada día el Estero de Puntarenas va estrechando más sus canales. Se necesita a todo trance una draga para que en las actuales canales no se pierdan del todo. Actualmente hay en el Canal de Panamá, según informes que se nos suministran, varias dragas que no se utilizan y que están para la venta.

Viajeros exterior

Según noticias recibidas últimamente el joven don Gonzalo Cubero Ojeda ha presentado brillantísimos exámenes en la Universidad de Bonn Alemania. Felicitamos al distinguido joven.

Viajeros interior

Llegaron: De Cartago don Humberto y don Rodrigo Odio, don Felipe Sancho y don Ricardo Ribera. De Coronado doña María de Montealegre. De Puntarenas el Lic. don Marco Aurelio Soto. De Esparita don Manuel E. Villalón, su señora esposa y su familia. De Peralta don Tomás Fernández Bolandí, su señora esposa y su familia. De su finca don Edgar Pontón de Arce. De San Isidro de Coronado don Ricardo Fernández Guardia. Salieron: Para Escasú don Claudio Pacheco; para Peralta don Roberto Hernández; para Cartago don Luis Demetrio Tinoco y don Alberto Jiménez.

Enfermos

Continúa bastante delectada de salud la señorita Ligia Espinach. Don Marcial Peralta C. se encuentra enfermo. Guarda cama el niño Manuel Aragón Peña. Doña Berta Chamorro de Castro sigue delicada de salud. Bastante grave está todavía don Gerardo Lara Avellán. Mejor han seguido las señoritas María de los Angeles Dávila y Lilia Heilbron, que en días pasados fueron víctimas de serios accidentes.

Restablecidos

La señorita Virginia Brunetti se encuentra completamente restablecida.

Cambios de residencia

Don Ricardo Fernández ha trasladado nuevamente su residencia a esta capital, después de haber pasado una temporada en San Isidro de Coronado.

Mr. Henry Waterman, Cónsul de los Estados Unidos en esta capital y su señora esposa, han fijado temporalmente su residencia en el Hotel Francés.



Valentín Esteban Pintor HA MUERTO

Sus hermanos Vicente, Antolín, Consuelo, Herminia e Inocencia Esteban P., su primo Santos López, sobrinos y demás familia, tienen la pena de participarlo a sus amistades y le ruegan asistir a los oficios religiosos que tendrán lugar hoy a las diez horas en la Iglesia de la Merced, de donde saldrá a continuación para el Cementerio General.

San José, 6 de Agosto de 1925.

Grave conflicto internacial entre Grecia y Bulgaria

Grave conflicto greco-búlgaro

París, 5.—Un despacho de Atenas dice que Grecia ha enviado dos regimientos a resguardar la frontera con Bulgaria y que está preparando un ultimátum para el gobierno búlgaro. Se espera que se despacharán tropas griegas al territorio de Bulgaria si dicho ultimátum es rechazado. Las autoridades de Grecia reclaman los recientes y sistemáticos esfuerzos que se han estado haciendo en Bulgaria para aterrizar a los residentes griegos y compelerlos así a abandonar el territorio inmediatamente y alegan, además, que un griego prominente con residencia en Atenas, ha sido asesinado en los últimos días a consecuencia de aquella hostilidad.

Ripiana, protectora de Cengriola, implorándole a la Santa salvar a la ciudad de la destrucción, a raíz de los fuertes temblores que se han sentido en estos días. Después de los temblores, los vecinos están durmiendo a campo raso, por el temor al derribamiento de sus hogares.

Francia paga a E. U. U.

Washington, 5.—Otro pago de diez millones de dólares ha sido hecho por Francia a los Estados Unidos, en concepto de intereses sobre el crédito de cuatrocientos millones de dólares que le fué abierto para suministrar durante la guerra europea.

Hechos de Marruecos

Fez, 5.—Varias columnas de francesas, bien dotadas con tanques, han emprendido operaciones en gran escala con el objeto de limpiar los sectores norte y noroeste del área actual de batalla. Se informa que Ab-El-Krim ha adquirido varios aeroplanos y se dice que un aviator militar, veterano de la guerra mundial, tomará el comando de los servicios aéreos del caudillo rifeño.

Motín en el sur de Italia

Osena, Italia, 5.—Tres mujeres y un hombre y quince personas más resultaron heridas en un motín en el sur de Italia, en ocasión de que una turba de doscientos hombres asaltó a un guarda municipal, matándole, como protesta contra los métodos administrativos del gobierno local. Los oficiales de la policía dispersaron sobre la multitud y luego las tropas restablecieron el orden.

Salida de los marinos norteamericanos de Managua

Managua, Nicaragua, 5.—Encabezada por una banda de música y flameando la bandera de las barras y las estrellas, el destacamento de los marinos de los Estados Unidos, que hacía guarnición aquí desde el año 1912 en que legó a mantener el orden durante la peor revolución que registra la historia de Nicaragua, marchó ayer a la Estación y fué conducido al Puerto de Corinto, donde los espera para embarcarse el transporte naval "Henderson" a fin de llevarlos a sus hogares.

Fuertes temblores en Italia

Cengriola, Italia, 5.—Veintidós personas participaron en una procesión religiosa en homenaje a la sagrada Virgen de

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	389 1/2
París	95
España	290 1/2
Italia	74
Suiza	389 1/2
Bélgica	92
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)

Londres	435 1/2
París	469 1/2
España	14.46 1/2
Italia	3.64
Suiza	19.42
Bélgica	4.51
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Agosto 5 de 1925.

Dos miembros más

Ayer aceptaron su nombramiento como miembros del Jurado del Concurso de ornato local el señor don Eduardo Castro Sabarío y don

Aclaración solicitada

Tenemos nuevos informes respecto a la aventura de los apaches internacionales y Margarita, la bella heroína de los ojos azules.

Dicha joven permanece tranquilamente en su casa al lado de sus padres y ha desterrado de su mente toda idea respecto al amartelado doncel que trató de sugestionarla explotando sus buenos y generosos sentimientos y su ingenuidad.

En cuanto a don Diego Mena, joven de magníficos antecedentes, se nos informa que su actitud en este asunto ha estado siempre inspirada por la mayor rectitud y por la buena fé de quienes como él, ha podido formarse de aquella señorita el mejor concepto, no obstante las serias dificultades en que se ha visto envuelta.

Le ponemos punto final a este asunto, deseando toda felicidad a ambos y la más completa tranquilidad en sus hogares.

La atleta Pola Nagri en la corrida de Tijuana en que tomo parte Pedro Espejo

En el periódico "El Coco de México" que se edita en Los Angeles de California, encontramos la siguiente nota:

En la pequeña plaza de toros que se encuentra situada en la obtación mexicana fronteriza de Tijuana, se celebró una corrida de toros, la que se vio concurridísima, tanto por nuestros compatriotas como por los turistas americanos que van a aquella población, buscando un oasis en donde calmar su sed, de la terrible sequedad de este país.

La gentil y bella Pola Nagri, "es trella" de la pantalla, acompañada de Agnes Ayres y su esposo el señor Manuel Reach, Rod La Rocque y algunas otras luminarias del mundo fílmico, se dieron cita en la corrida, habiéndoseles cedido un lugar de honor, junto al Regidor del Ayuntamiento, que asistió para presindir la corrida.

El matador Espejo, que fué el héroe de la tarde, brindó la muerte de uno de sus toros a la hermosa Pola, a que con toda galantería y desprendimiento le obsequió al "torador" un precioso fistol con brillante que le iba en el pecho.

Muy aplaudida fué la estrella cuando el público se dió cuenta de su presencia.

En la misma tarde, regresó a esta ciudad Pola, acompañada de sus amigos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Puriscal

A las 8 hs. del 29 de julio próximo pasado, se verificó en la Iglesia Parroquial de esta Villa el matrimonio del distinguido amigo don Jehel Retana, con la bella señorita Eulalia Delgado. Fueron sus padrinos don Joaquín Cordero y señora.

Después de la ceremonia se dirigieron al hogar conyugal, sito en Mercedes Sur de este Cantón, acompañados de un sinnúmero de amigos. Amenizada la fiesta por la orquesta de aquí, terminó después del baile a las 21 hrs. del mismo día, dejando en su casa a los esposos Retana-Delgado, a quienes deseamos un cúmulo de felicidades.

Corresponsal

Comisión de Cañerías y cloacas El señor Ingeniero don Luis N. Fournier da las gracias a la Comisión por el voto de confianza que ésta le ha dispensado

A las 20 horas y 5 minutos de antenoche celebró sesión la Comisión de Cañerías y Cloacas. Presidió el Sr. Matamoros y asistieron los señores Fallas y González Viquez. El señor Ingeniero de la Comisión se excusó de concurrir.

El acta de la sesión anterior se leyó, aprobó y firmó.

Sr. Alfredo Anderson. Nuevamente a informe del señor Ingeniero de la Comisión se ordenó pasar el oficio N.º 330 del señor Interventor Municipal referente a los almacigos que ofrece obsequiar el señor Anderson, según acta de la sesión anterior.

Presupuesto ordinario de 1926. Con presencia de la nota de la fecha, en la cual el señor Interventor comunica a esta Comisión que del primero del mes en curso en adelante, no podrán ser tomados en cuenta aquellos acuerdos que demanden pagos con vencimiento al próximo, en virtud de estar ya formulándose el Presupuesto Ordinario de 1926, a moción del señor Matamoros, se dispuso: manifestar al señor Interventor que con el objeto de facilitar el trabajo en referencia, este Cuerpo toma muy en cuenta su nota, y que solamente en caso necesario recurrirá a su derecho de adicionar o reformar el Presupuesto de que se hace mérito.

Se aprobó el pago de cuentas y planillas de jornales.

Pajas de agua. De conformidad con los informes favorables del señor Ingeniero de la Comisión fueron concedidas las pajas de agua solicitadas por los señores Solón Carrales Francisco Cordero, Miguel

Mouge Echandi y José Cuesta M. Conexiones de Cloacas. Debidamente aprobados los planos presentados y de acuerdo con los informes respectivos del señor Ingeniero de la Comisión, se concedieron los permisos para la instalación de servicios sanitarios solicitados por las siguientes personas: señores Manuel Elías Vargos y Agustín Chaves Prado.

Informe del señor Jefe de Reparación de llaves e Inspector de Servicios. Después de leído se ordenó archivar el informe que presenta este funcionario de las labores hechas en su departamento durante el mes de junio próximo pasado, y a moción del señor Fallas se dispuso que el señor Ingeniero de la Comisión excite al Jefe referido para que controle, de la mejor manera posible el servicio de los Inspectores y reparadores de llaves a su mando.

Señor Ingeniero don Luis N. Fournier. Presente en este momento en el Salón de sesiones, hizo entrega de una nota en la que rinde a esta Comisión sus profundos agradecimientos por la honra que se le ha dispensado al darle un voto de confianza y excitarlo a que continúe prestando su contingente en las labores de este Cuerpo y manifiesta que con gusto seguirá cooperando en las tareas que le competen, en obsequio, especialmente, de sus estimables compañeros. El señor Matamoros en nombre de la Comisión manifestó al señor Fournier la complacencia con que veía su decisión y ordenó archivar la nota.

A las 21 horas y 15 minutos se levantó la sesión.

Murió de ataque cardiaco

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital, de ataque cardiaco, el ciudadano Valentín Esteban.

Nuchos años hacía que arribó en nuestras playas y aquí logró a fuerza de trabajo y consueño, formar un capital bastante crecido.

Nuestro pésame a sus deudos.

De la policía

En la Segunda Sección hubieron ayer los siguientes detenidos:

El menor Rodolfo Rojas por hurto. Ramón Soto López, Pedro León Vargas y Ricardo Muñoz Castro, por ebriedad.

José Manuel Carfín por haber dañado un automóvil que manejaba Humberto Soto.

Luis Segura Cordero y Aníbal Moreira por riña. Servicio disciplinario. Tres policíacos arrestados, tres en calabozo, uno enfermo y uno en comisión.

En la Primera Sección fueron detenidos:

Arturo Carvajal por haber sido sorprendido en la mañana de ayer escondido entre un charral en actitud sospechosa.

Trinidad Quirós Muñoz por que en estado de ebriedad agredió con un fuerte a Celso Fernández y le rompió el chaquetón.

Gilberto Zeledón, con su carretón rompió un guarda fango aj automóvil de Adán Barrientos.

Del servicio de vigilancia El policía Manuel Picado convencino a los boyeros Víctor Herrera y Gerardo Delgado por que con sus yuntas de bueyes demasiado flacos querían trasladar una caldera que pesa diez toneladas.

Apartado de LA OPINION, S. - San José, C. R.

Información General

Calendario

Jueves 6. La transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, en el Monte Tabor, Santos Sixto II, papa, Justo y Pastor, hermanos, mártires. Independencia de la República de Bolivia. Sale el sol a las 5 h. 29 m. Se pone a las 17 h. 54 m.

Nacimientos

Marío Rubén, de Joaquín Castro. María Angélica, de Socorro Zúñiga. María Flora, de Carlos Sajo y Julia Acuña. Clara Luz, de Gabriel Oviedo y Emilia Vargas. Cristina Antonia, de Francisco Delgado y Cristina Madrid. José Ángel, de José Noquera y Olivia Venegas. Gilberto, de Guillermo Esquivel y María Delgado. Enrique, de José Manuel Jaubert y Leonor Carraza. César, de José Barakat y Elisa Mora.

Defunciones

Valentín Esteban, 48 años, San José. Matías Fernández, 77 años, San José. Alberto Trejos, 26 años, San José. Rosa Salazar, 81 años, San José.

Pasaportes

Eileen Foster, americana, para Estados Unidos. Ana Estrallina V. de Arce, costarricense, para Cuba. Luig Giussippo Barbero, italiano, para Italia.

Por fin habrá baile en el Teatro Nacional

Después de varias gestiones ante el señor Presidente de la República, se ha obtenido el permiso para la celebración del gran baile del centenario de Septiembre próximo, víspera del aniversario de nuestra independencia, en el Teatro Nacional.

Dos años hacía que éste no se efectuaba por razones muy especiales y que uno de las cuales era de la imposibilidad de obtener el Coliseo. Pero ya empiezan a hacerse trabajos para la organización de la fiesta social más espléndida que se celebrará en San José.

Este día habrá gran número de gentiles señoritas debutantes dado que he pasado algún tiempo sin que pueda incorporarse al gran número social costarricense, pues se ha tenido por consueño desde hace muchos años, que se haga en el

Antonio Bacalar, italiano para Italia. Willi Groch, costarricense, para Panamá. Carmes Arce, costarricense, para Cuba.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Ramón Sánchez Muñoz, Herodis; El Apizar Rojas, San José; María Sibaja, Alejuela; José Valenzuela, Ervantes, Escasú; Zulma Solórzano Sandova, Atenas; José Briones, San José; Arabela Williams, San José. Graciela Relasaca Cubillo, Id. Emilia Cubillo, Id. Francisco Solís Camacho, Herodis; Cipriano González González, San José; Juana Fernández, Palmaros; Petronilla Montero Ledezam, San Mateo; Ramona Jiménez, San José; Carlos Jiménez, Id. Carmelita Garita Jiménez y Asifa Garita Jiménez, Coyolán; María Murillo Venegas, B. Ién; Emilia González Murillo, Bién; Miguel Madrid Villalobos, Herodis; Aquilino Badilla, Desamparados; Julia Castillo, Cartago; Porinda Hernández Casillo, Cartago; Aquedo Chaves, Liberia; Heratillo Bermúdez, Desamparados; Israel Molina Pacheco, Montes Verdes; Juan R. Mora Moysa, Juan Vides.

Boticas de turno

Barrio de Morazán. Botica Central de Juan B. Ortiz y Farmacia Quirós. Barrio Piza Viquez. Botica La Soledad de Domingo Carreza.

Infraestructores del Tráfico

El chofer del camión No. 2 de Escasú fue detenido por la policía por llevar pasajeros colgados fuera del carro, y por tener la mala costumbre de no tocar el claxon en las esquinas, faltando de esa manera a las órdenes del Reglamento de Tráfico.

También fueron detenidos los choferes de los automóviles números 132, 238, 287, 317 y 210 por varias infracciones a las disposiciones del Reglamento de Tráfico.

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT

Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT

3 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESIDOS VICHY-ETAT

para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

LA OPINION. Diario independiente y de información general. Precio de abono: tres colones mensuales

ULTIMAS NOTICIAS CENTROAMERICANAS

(Por Te'legráfo)

Guatemala

Los leoneses piden que se celebre la salida de los americanos. — Pide la asociación de Abogados la reconsideración de un decreto por demás injusto y arbitrario.

Guatemala, 5. — Con fecha de ayer el Supremo Gobierno emitió un decreto que prohíbe de manera absoluta, la exportación de

específicos de patente.

La Sociedad de Geografía e Historia se reunirá mañana para tratar asuntos de intereses generales.

Se preparan, con todo entusiasmo, juegos atléticos para las fiestas agostinas.

Patriotas leoneses piden que Centro América celebre la salida de los marinos norteamericanos que acampaban en Managua, lo que, en justicia, es mo-

tivo de regocijo para los pueblos irrtmeños.

Ha sido atablemente comentada la amable gentileza del Gobierno mexicano al dedicar a Guatemala un concierto radiotelefónico, que fué escuchado por los aficionados.

En la sesión celebrada por la Asociación de Abogados se acordó pedir la revisión del decreto No. 896 que condena a un año de prisión a las personas que rehusen desempeñar un

cargo para el que hayan sido nombradas por elección popular o por una autoridad competente.

«Excelsior»

Honduras

Los guatemaltecos niegan las aseveraciones falsas de la prensa de su país.

Ceiba, 5. — Ha sido libertado el ciudadano guatemalteco Francisco Villacorta que guardaba prisión en San Pedro Sula, por imputársele complicación en los asuntos políticos de este país. En este punto no ha habido ningún detenido y las autoridades constituidas muéstranse respetuosas con la honorable colonia guatemalteca, la cual carece de representación consular aquí. Don Felipe Palanco, guatemalteco residente en Ceiba dice que la sociedad y el pueblo ceibeños siempre han sido deferentes para los hijos de Guatemala, brindándoles espontáneo cariño, que sólo puede ser pagado con la gratitud que él siente por Ceiba. Esto lo afirma después de 5 años de residir en este progresista pueblo hondureño. Si algún guatemalteco ha tenido que sufrir prisión correccional ha sido por asuntos comunes de infracción de la ley.

Corresponsal

Trujillo, 5. — Guatemaltecos residentes en este protestan de las falsas aseveraciones publicadas en la prensa guatemalteca respecto a abusos cometidos por las autoridades hondureñas en ciudadanos de Guatemala.

Corresponsal

El Salvador

Fiestas agostinas. — Agasajos a la Colonia nicaragüense

Fiestas centenarias y patrióticas celebran en un ambiente de alegría y cordialidad. Turistas de los países hermanos llegan diariamente a los hoteles y casas particulares. Las calles y paseos públicos ofrecen un aspecto encantador, todos los números del programa verifican fielmente.

En las calles pavimentadas millares de espectadores aguardan diamante el paso de las carrozas simbólicas, cuyos argumentos son lecciones objetivas que llaman a nuestros pueblos a los fructíferos campos de la paz y del Trabajo.

Con motivo de la salida de los marinos norteamericanos del territorio nicaragüense, los nicaragüenses residentes en ésta han sido agasajados oficial y particularmente por el Gobierno y pueblo salvadoreño.

Corresponsal



Los Dientes Brillan

cuando desaparece la película—Observe y vea

Sepa Ud. ahora cómo se ven los dientes, cómo se sienten, cuando destruye Ud. la película.

Pida gratis en las droguerías, este tubito de prueba para diez días. Note los resultados instantáneos y luego vuelva a observarlos al cabo de diez días.

Millones de personas ya lo han hecho. Los principales dentistas en todas partes lo recomiendan. Ahora demuestre en su hogar lo que significan, en realidad, los dientes sanos.

La destrucción de la película

La ciencia dental de todo el mundo, está librando una batalla contra la película. La película es esa substancia viscosa que Ud. siente. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija. Y ahora se le atribuyen la mayoría de las enfermedades de los dientes.

Estas enfermedades han ido en aumento constante. La pasta corriente para dientes no destruye la película, de modo que se ha visto que es inadecuado el cepillarse los dientes. Millones de personas saben perfectamente que aún los dientes mejor cepillados se manchan y destruyen.

Es la película la que se mancha, no los dientes. La película es el origen del sarro. Retiene las partículas de alimento que se fermentan y forman ácido. Mantiene este ácido en contacto con los dientes, produciendo la caries.

En ella se reproducen millones de microbios. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea. Y a pesar del cepillo para dientes, pocos son los que se libran de las enfermedades provocadas por la película.

Nuevos métodos para destruir la película

Ahora bien, la ciencia dental ha hallado nuevos métodos para destruir la película, día a día. Competentes especialistas han comprobado estos métodos eficaces. Los principales dentistas, en todas partes, recomiendan con urgencia su aplicación.

Los métodos se combinan en el dentífrico Pepsodent. A millones de personas les ha producido una nueva era en la limpieza de la dentadura. Y ahora se ofrece a cada hogar un tubito gratis para que todos lo conozcan pronto.

Resultados rápidos, visibles

Todo mundo puede ver y sentir lo que produce Pepsodent. Ninguno de los antiguos métodos de cepillarse los dientes produjo nunca un resultado tan satisfactorio. De modo, que esta prueba sea la que lo convenza.

Uno de los componentes es la pepsina. Otro, aumenta, el digestivo del almidón en la saliva, para digerir los depósitos amiláceos adheridos. Al mismo tiempo, se aumenta la alcalinidad de la saliva, y de manera inmediata. Esto, con el objeto de neutralizar los ácidos de la boca que producen la caries.

Dos elementos atacan directamente la película. Uno de ellos conserva los dientes tan perfectamente pulidos, que impide que la película se adhiera a ellos.

Los efectos de Pepsodent se obtienen con cada aplicación. Destruimos constantemente y de manera satisfactoria, a los mayores enemigos de los dientes. Y se ha proporcionado a millones de dientes nueva protección y nueva belleza.

GRATIS

Sólo esta semana

En cualquiera de las droguerías o boticas que se mencionan en seguida se obsequiará un tubito de Pepsodent para 10 días.

Observe cómo emblanquecen los dientes, note lo limpios que se sienten. Entonces reflexione en lo que significa esa protección para Ud. y su familia. Pida el tubito gratis, hoy mismo.



Millones de personas revelan los resultados

En todos los círculos sociales se notan ahora dientes brillantes. Pregunte Ud. y sabrá que todos usan Pepsodent, sin duda alguna.

Pida Ud. este tubito gratis y pruébelo en sí mismo. Note lo limpios que se sienten los dientes, después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Observe cómo emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.

Luego, permita que también lo usen sus hijos. Sus dientes son los que más lo necesitan. Muy pocos niños llegan a los 15 años de edad, sin alguna enfermedad de los dientes.

Permítase que el fumador vea cómo hace desaparecer la película manchada de sus dientes.

Permítase que todos sepan cómo se sienten los dientes limpios, cómo se vuelven más sanos, cuando se cepillan según este método moderno. Quizá esta prueba de diez días produzca en su hogar resultados perdurables.

Pepsodent

PAT. OFF.

REG. U.S.

El dentífrico moderno

Presente este cupón por un tubito gratis, en esta semana a

(Nombres de las droguerías o boticas)

Un tubito para 10 días, gratis

Presente este cupón a cualquiera de las droguerías o boticas mencionadas, escribiendo su nombre y dirección. Bueno por un tubito de Pepsodent para 10 días.

Nombre

Dirección

Los residentes de fuera de la ciudad pueden enviar por correo este cupón a The Costa Rica Mercantile Co., Apartado No. 19, San Jose, Costa Rica, y recibirán el tubito por correo.

Solo un tubito para cada familia.

Sobre la reconstrucción del muellecito del Mercado

Nuestro colega «El Viajero» de Puntarenas, en su última edición, trae la siguiente nota:

«El muellecito del Mercado, como todo el mundo lo sabe, está en un estado ruinoso. Conversando sobre este asunto con algunas personas de experiencia, nos han dicho que en ese lugar no es posible hacer ninguna reparación. Allí lo que convendría hacer, es demolerlo y hacerlo de nuevo totalmente, pero esta construcción demanda muchos gastos y es de creerse que la partida extraordinaria que habría de votar se para este trabajo, no sea aceptada en este año fiscal por cuanto que se cree que el Sr. García Solano no apruebe ese gasto extraordinario en este año. Habrá, pues, que esperar. Pero sabemos que una de las más graves preocupaciones de la actual Municipalidad ha sido dejar esa obra terminada y con todo y que abunda en buenos deseos no ha podido reali-

Fuentes termales en Río Frio

Según noticias que tenemos, en días pasados fueron encontradas en las regiones del Río Frio cerca del distrito de Ujala, entre el Río Chiquito y el Arrenal, unas nuevas fuentes de aguas termales con propiedades idénticas a las de San Francisco de Carriago.

Brota éstas exactamente al pie del Cerro de Narrajos Agrios. Es tan caliente el agua que sólo después de seis u ocho metros del lugar donde brota puede tocarse y aún esa distancia, es sumamente alta su temperatura.

Se cree que dependan de una vena volcánica y ahora hay algunos vecinos de aquella región interesados en que se haga una excursión científica para constatar los orígenes de esa fuente y las condiciones terapéuticas de las aguas que produce.

QUONG TAI CHONG & CO
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Explica el señor Director del Departamento de Agricultura las objeciones hechas por el Sr. Diputado Ortiz

San José, 5 de Agosto de 1925.

Señor Director de LA OPINION.

Muy señor mío:

He visto con verdadero asombro las objeciones del diputado Sr. Ortiz, que Ud. publicó ayer en su estimable periódico.

Siempre he creído que cuando alguien se areve a criticar, debe previamente estar bien enterado del asunto de que se trata. Prestar oído a rumores callejeros, sin averiguar nada, al contrario haciéndose inconscientemente de habladoras de personas, o completamente ignorantes o intencional o gratuitamente hostiles, no es muy digno de un Representante del Pueblo.

La primera objeción que hace el señor Ortiz es que el Boletín de Fomento, nadie lo lee. Es una afirmación gratuita. Tengo en mi poder y a disposición de quien quiera verlas, innumerables cartas de alabanzas por la labor educativa del Boletín. Si algunos no lo leen y entre ellos el señor Ortiz, cómo puede juzgar si es útil o no? La mejor prueba de que al-

gún valor tiene, es que muchas Revistas extranjeras de igual índole, y de las más afamadas, han reproducido a menudo sus artículos y que muchos agricultores principales del país están suscritos a la edición pagada y entre ellos varios del Guacastec.

Preguntó lo que hacen los Campos de Ensayos de Guadalupe y de Oroitas. Hace diez años, sinó más que estos campos de experiencia no existen. El Congreso regaló el de Oroitas a la Junta de Educación de ese lugar, en provecho de la cual finalmente se vendió. También se dispuso del de Guadalupe. Ninguno de los dos estuvo pues, a mi disposición, cuando se me encargó la Dirección del Departamento de Agricultura y no tuve nada que ver con ellos.

Segue el señor Ortiz, echándome la culpa de una compra desgraciada de Saitro de Chile. Cagóricamente declaró que el Departamento de Agricultura no tuvo la menor participación en este asunto.

Me extraña lo que dice con respecto a la labor del Departamento en el Guacastec, pues los frecuentes pedidos de materiales para

matar hormigas y las consultas que se reciben, prueban lo contrario. Además se acaba de construir en Agua Buena, un tanque para bañar el ganado y destruir la garrapata.

En cuanto a la peste de gusanos de Limón, contestaré que personalmente fui allá, tomando todas las medidas al alcance del Departamento. Claramente nos contratábamos muy mal preparados para esas luchas; pero ¿quién tiene la culpa de esta falta de recursos del Departamento?

En mi oficina estoy a la disposición de cualquier interesado, para darle todos los datos y explicaciones que pueda desear.

Suplico al Sr. Ortiz decirme, lo que el Departamento con los recursos que tiene y durante los pocos meses que ha estado a mi cargo no ha hecho y hubiera podido hacer, pero después de documentarse bien, para no dar como ahora golpes de espada en el agua.

Agradeciéndole, Sr. Director, la publicación de estas líneas me repito su Atte. y S. S.

J. E. Van Der Laet Director

Para festejar el título de ciudad en Turrialba

Acaba de darse por el Congreso, el título de ciudad a la villa de Turrialba.

Gran regocijo ha causado en aquella población el honor conferido y para festejar este acontecimiento, se preparan grandes solemnidades.

Ayer fuimos informados de que un grupo de vecinos importantes vendrá a esta capital con objeto de pedir al Sr. Presidente de la República que la Banda Militar de ésta, sea cedida para una retreta de gala en estos días.

Otros números importantes contendrá el programa que se elabora para el caso.

Turrialba es una población floreciente que ha logrado colocarse en primera línea entre las pertenecientes a la Provincia de Cartago, por la excelencia de sus tierras, la higienización de que fue objeto no ha mucho tiempo y el comercio tan intenso que se ha desarrollado como consecuencia de ser un centro ferrocarrilero de importancia.

La continua comunicación con los centros de actividad comercial e intelectual del país, Limón, Cartago, San José, ha asegurado a Turrialba una admirable posición en la vida cívica de Costa Rica. Por nuestra parte estamos ufanos de contarla entre las poblaciones cultas que apoyaron con más ardor la causa agrícola, causa noble que sus vecinos comprendieron mejor que muchos y que aún mantienen viva en sus corazones.

Vaya nuestro saludo en esta oportunidad para la nueva ciudad que recibe un título tan merecido, que será un nuevo estímulo para su progreso.

Continuará la presión extranjera sobre México?

Tal es la pregunta que nos hacemos al leer la noticia, que, íntegra y sin comentarios, trascribimos a nuestros lectores:

«The New York Herald Tribune», edición de ayer, publica una sensacional información acerca de México, con todo el carácter y las apariencias de un verdadero folletín.

El Presidente Coolidge, según la información exclusiva del «Herald Tribune», tuvo entre sus visitantes en Swampscott a Mr. R. H. Cole, de St. Louis, como representante oficial del exsecretario de hacienda de México, don Adolfo de la Huerta. Mr. Cole—según el mismo correspondiente—fue quien representó al Sr. Madero, más tarde presidente de México, al derribarse el gobierno del general Porfirio Díaz, obteniendo su reconocimiento. Y más tarde representó al primer jefe de la revolución don Venustiano Carranza, sublevado contra el general Victoriano Huerta, y obtuvo al fin su reconocimiento del presidente Wilson.

El enviado revolucionario mejicano, según esta información, dejó, al no hallar en la casa al presidente, un memorándum sobre la situación en la vecina república, al que iba adjunta una larga lista de los atentados cometidos allí—dice el periódico—contra ciudadanos de los Estados Unidos, mencionando las confiscaciones de propiedades americanas como demostración de la política bolshevique del

gobierno de Calles. Mr. Cole, no pudiendo entrevistar al presidente, que había ido a Quincy, Mass., entregó sus documentos y habló con el secretario.

Al abandonar la residencia presidencial veraniega, Mr. Cole, que había envuelto su visita en el misterio, no aljándose en Swampscott, sino yendo y volviendo a Boston en automóvil, en la mañana y en la noche, negóse a hacer declaraciones. Manifestó sólo que había conocido al presidente actual estando los dos alojados en el hotel Willard de Washington.

No obstante, la visita de Mr. Cole, según «The N. Y. Herald Tribune», ha producido impresión en el círculo diplomático que, más o menos próximo, se ha trasladado a las cercanías de la casa presidencial veraniega. «Un diplomático bien informado—dice el diario—afirmó que su información era en el sentido de que las fuerzas revolucionarias de de la Huerta suman ya 4,000 hombres en el campo y dentro de pocos días ascenderán a 20,000 combatientes. Parecen haber tenido éxito los arreglos [hechos para recoger fondos con qué sostenerles y municionarles para la campaña.

«El documento presentado por Mr. Cole al presidente Coolidge, según se decía, contenía muchos informes que han sido enviados a los diplomáticos extranjeros acreditados aquí, parte de cuya información fue comprendida en la memoria presentada por

el embajador Sheffield, pero la más sensacional parte de la cual se afirma que no ha sido jamás publicada.

«El cuerpo diplomático entero ha venido observando la situación mejicana con tanto interés como el que se ha dedicado al problema chino. Pero, como uno de los diplomáticos dijo: es más fácil imaginar lo que va a acontecer en China. La mayoría de los factores son conocidos y pueden ser pesados. Sábese exactamente lo que cada potencia extranjera desea, y puede calcularse hasta dónde está dispuesta a llegar para lograr sus deseos.

«En México se presenta una situación enteramente diferente. Los intereses de las grandes potencias, a causa de la larga serie de perturbaciones en aquel país, desde el derrumbamiento del gobierno Díaz, están fomentados, según declaró el diplomático, por recursos naturales que hacen los de China parecer insignificantes.

«El informante diplomático del «Herald Tribune» declaró que tenía informaciones acerca de que las grandes empresas financieras de este país, aparecerían agrupadas del lado de la revolución de De la Huerta, que están en favor, según cree el cuerpo diplomático, de la iniciativa individual en oposición a la intervención del gobierno en la explotación, después de la confiscación e intervención de las empresas privadas».

Dolores de Espalda

Al igual que todas las demás afecciones debidas a un exceso de ácido úrico en la sangre los dolores de espalda sucumben fácilmente al tratamiento con Píldoras De Witt.

Lo antedicho queda claramente demostrado en una carta escrita por la Sra. Sofia Gajardo, M. de Rosas, Pasaje Mercedes 8, Santiago:—
"Durante cierto número de años estuve martirizada por dolores en la espalda. Encorvarme, andar, o ponerme tendida era para mí una verdadera agonía y estaba casi imposibilitada cuando se me persuadió que hiciera una prueba con las Píldoras De Witt. En menos de una semana me curaron y mi hermana, que también padecía de sufrimientos semejantes, obtuvo igualmente resultados altamente satisfactorios. Es con el mayor entusiasmo que aprovecho las ocasiones que se me presentan para recomendar estas píldoras."

CURADAS POR PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de Espalda, Lumbago, Afecciones de los Riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden obtenerse en todas las farmacias, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Sres. Hermann & Zeledon; Sr. Jiménez Núñez, Botica Oriental; Sres. Aborio Hno., Nueva Botica Nacional, San José.

En las Píldoras De Witt o en su composición no hay secreto alguno. Su fórmula está impresa en todas las cajitas y su farmacéutico o médico le indicará que su composición es apropiada para personas jóvenes y de edad avanzada y que no puede menos que producir resultados beneficiosos.

Para aliviar dolores en la espalda o en los miembros, para reducir articulaciones hinchadas a su tamaño normal, para limpiar el cuerpo de materias perjudiciales y venenosas y finalmente para fortalecer el sistema intestinal y mejorar el funcionamiento de los órganos urinarios, no hay otro remedio que pueda compararse con las Píldoras De Witt.

Miles de personas han sido

Contador Municipal que se defiende

El contador Municipal del Cantón de Puriscal señor Rafael Trejos se ha dirigido por carta al señor Gobernador de la Provincia defendiéndose de los cargos que le hacen los regidores de aquella localidad respecto a algunas faltas en el puesto que desempeña.

El señor Trejos considera falsos y gratuitos los cargos que se le importan y protesta de ellos, exigiendo a los quejosos para que digan cuál es la persona que han designado para que los sustituya en sus funciones, para entregarle la oficina en cuanto se le acepte la renuncia que tiene presentada.

Sastrería Pandolfi

ATENDIDA POR SU DUEÑO

Corte especial en la confección de vetidos

SURTIDO COMPLETO

en casimires de las mejores fábricas inglesas - Garantías absoluta

CAMISAS PARA CABALLEROS

hechas y en cortes de última novedad

Local: frente costado Sur "Club Unión"

Teléfono 741 - Apartado 790

Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ En el Almacén

CAMARAS FOTOGRAFICAS

— ACCION GOERS — Favorecido N° 10 Roberto Alfaro C. Acción GOMEZ MIRALLES Favorecido N° 53 Miguel Angel Castro Presentacion: Félix Robert, Rubén Echandi, Luis Reyes, Luis Mora.

Talleres de LA OPINION Imprenta Minerva

Pida en todas partes el CANADIAN PUNCH

Bebida exquisita, alimenticia é higienica que elabora

—LA MEJOR—

de Juan Luis Campos — Telefono No. 190 — Apartado No. 935

TEATRO MODERNO

MODERNO
Jueves 6 de Agosto
A las 7 p.m.
Reprise estupenda de la gran película de Baby Peggy
SECRETO DE FAMILIA
A las 8 y 10 p.m.
ESTRENO ESTRENO
Gran Jueves de moda con el estreno de la monumental obra de arte y emoción
La Hermana Blanca
por Lillian Gish.

Por fin llega el día del enorme estreno en el Teatro Moderno de la estupenda película LA HERMANA BLANCA. Todo cuanto se puede decir de esta obra es pálido comparado con la realidad. El argumento es inmenso. Es la pareja enamorada que los separa el destino, y amándose, toman cada uno por su lado después de haber sido felices y de haber hecho planes admirables. Ella se refugia en la casa de una vieja amiga, mientras que el queda prisionero de los árabes. Pero llega un día en que corre la noticia de la muerte del amado y entonces ella decide meterse modja. Más tarde aparece él que



LA HERMANA BLANCA

no habla muerto y la encuentra a ella ya casada con el divino esposo. El conflicto es inmenso. Escenas de desesperación, de amor, de odios de venganzas. Pero sobre de todo es digna de elogio la escenografía. Vistas de todas partes del mundo. El Vesuvio en erupción. Corrientes de lava. Y vistas de arte puro sobre las bellas ciudades y campos de Italia. Con toda seguridad podemos asegurar que pocas veces se ha visto una película tan interesante como LA HERMANA BLANCA. Esta noche se estrenará en el Moderno. Consta de once grandes partes que serán exhibidas en una sola noche.

Cierran fejes de terreno angostando el camino

Los vecinos del distrito de Salitrillo de Acosta se dirigen a la Jefatura de San Ignacio quejándose de que tres propietarios en el distrito llamado la Máquina Vieja, han cerrado fajas de terreno pertenecientes a la vía pública, angostando la de esta manera y perjudicando grandemente a los que la ocupan.

El hecho es sumamente grave según declaran los quejosos y tratan de hacer que las autoridades respectivas tomen cartas en el asunto.

Renuncia

Ha presentado su renuncia ante la Gobernación de San José el Agente Principal de Policía de San Francisco de Dos Ríos.

Se propone para el cargo al señor Carlos Bermúdez que en otra ocasión sirvió ese puesto.

Reformado el artículo trece de la Ley de Organización Municipal

Dice así el artículo trece de la Ley de Organización Municipal, por decreto de 8 de octubre de 1914:

El cargo de regidor y síndico, durará dos años. Se admite la reelección. Cada dos años se renovará la totalidad del número de regidores propietarios y sup entes.

Por ley número 94 de 1. de agosto de 1925, el

Congreso decreta el siguiente artículo único.

Los regidores municipales y procuradores síndicos que sean electos el primer domingo del mes de diciembre próximo solamente durarán un año en el desempeño de sus funciones. Queda reformado en lo conducente el artículo 13 del decreto 131 de 9 de noviembre de 1909. Quiere esto decir que

os nuevos municipales que se eligen en diciembre sólo tienen un año para hacer resaltar su empeño en el progreso local.

A fines del año entrante se hará nueva elección, de acuerdo ya con las reformas de organización municipal que están en estudio en el Congreso.

ADELA
jueves 6 de Agosto
A las 7 de la noche
Reprise admirable de la estupenda cinta
Espectro del Pasado
A las 8.30 p.m.
Reprise de la descomunal película de creciente interés
La Isla de los Naufragios

ADELA
Se corre esta noche en la pantalla del Adela la preciosa cinta LA ISLA DE LOS NAUFRAGIOS, cinta de muy interesante argumento y de grandes recursos artísticos. Escenas vividas frente a una isla terrible. El mar enfurecido. El amor que triunfa de las tempestades, y todo en esta obra es imenso y grande como las ideas de los poetas. LA ISLA DE LOS NAUFRAGIOS es una película que ha obtenido un grandioso éxito en todos los teatros donde se representa. Por eso la recomendamos especialmente a nuestros lectores.

Irregularidades en los pagos de un servicio

En Chomes parece que se ha presentado un problema serio que se trata de resolver.

Los pagos por servicio de cañería del lugar son irregulares y ofrecen comentarios delicados que es necesario conocer.

Con tal objeto la Municipalidad de Puntarenas, en su última sesión, acordó comisionar al Inspector de Rentas para que constituya en aquel distrito y, previas las investigaciones del caso, informe para tomar las medidas que sean convenientes.

Glosario frívolo

Pronto estarán de moda las mujeres gordas

He aquí una noticia sensacional para el mundo femenino: ¡vuelven a estar de moda las mujeres gruesas! Los modistos, para lucir las creaciones, buscan modelos de Evas rellenas, con curvas, con morbideces. La línea recta ya no es el camino más corto para lograr la belleza a la moda. Vuelve la curva armoniosa, amplia y magnífica de la carne a substituir los ángulos agudos, a las perpendiculares y paralelas de la armazón ósea.

¡Looados sean los dioses que traen a la Venus clásica henchida y fuerte, apta para el amor y digna de ser contemplada desnuda! Aunque parezca absurdo, ha existido y existe una moda en la figura humana. La moda ha sido esa figurina artificial de los dibujos en los maniqués estilizados de los grandes modistos; mujeres altas, esqueléticas, sin pecho, sin caderas, líneas rectas impecables, amazonas escuálidos revestidos de seda y gasas.

Para conseguir esto, nuestras jovencitas y nuestras otonales comprimen bárbaramente con fajas y corsés sus

pechos y sus carnes, se elevan sobre tacones monstruosos, introducen sus pies en zapatos agudos que recuerdan los escarpines de las torturas chinas...

¡Por Venus, que nos parece admirable el destierro de esa moda, aberración y deformación de la Naturaleza! Admirable que la mujer deje a su carne adquirir rosadas plenitudes, que se haga fuerte, que se alimente bien, respire agosto y ande con comodidad.

Es un retorno al sentido lógico de la vida y de la belleza... Por encima de las modas hay un canon eterno: un artista os mostrará en los Museos la armonía plena de las Venus clásicas... Cualquiera médico os describirá el arquetipo fisiológico de la mujer.

A estas objeciones acostumbramos a contestar las mujeres que con seguir la moda no los agravios. Y después a la ofenden a nadie.

Y si ofenden y perjudican; en primer lugar, a la Naturaleza, que se cobra con usura raza, que les dió vida y belleza.

Es necesario que digamos a la mujer que no nació sólo para ser esclava de la moda. Eva tiene también a su cargo dos augustas funciones: el amor y la maternidad. Y para ambas son necesarias salud y fortaleza.

Por eso la moda vigente, que resta ambas cosas a la mujer, es execrable, estética y socialmente, porque forma escuerzos sin belleza y deforma cuerpos que estaban destinados a una noble fecundidad.

Si, al igual que a los hombres para el servicio militar, se midiera y reconociera a las mujeres antes del matrimonio, ¡cuántas de nuestras jovencitas a la moda darían las proporciones normales de peso, estatura y capacidad torácica!

Por ese perjuicio estúpido y cursi de la moda—que, por fortuna, parece que va a cambiar—muchas mujeres serían declaradas inútiles para esposas y para madres.

Y después de no valer para esto, lindas víctimas de la modernidad, ¡quieren ustedes decirnos lo que les quedaría de valor a esas mujeres?

JUAN FERRAGUT

Si necesita Alcantarillas pida "ACME" (Anidables-armables)

ALCANTARILLAS **TONCAN** CORRUGADO

PORQUE Se instalan fácilmente. Se fabrican divididas en dos secciones, una alta y otra baja. Se encaja la una dentro de la otra por medio de una llave inglesa común. Cualquier obrero sin experiencia puede hacerlo. Se transportan fácilmente. Como son anidables se pueden desmontar, y se transportan a lomo de mula por caminos inaccesibles a los camiones. En la construcción del ferrocarril Madeira-Marmori, se usaron estas alcantarillas, que fueron transportadas a la espalda de peones (cargueros), a través de selvas vírgenes.



A precio bajo. Las alcantarillas Acme anidables se embarcan desarmadas y son aceptadas por todas las compañías de navegación a base de peso y no de volumen. La economía en el flete reduce considerablemente su costo. DURABLES. Las alcantarillas Acme se fabrican con metal Toncan, un hierro refinado, tratado especialmente y al cual se añade un pequeño porcentaje de cobre metálico. El resultado es un metal que posee excelentes cualidades para resistir el moño y es prácticamente anticorrosible. Las alcantarillas Acme que se instalaron hace más de quince años, están prestando todavía un servicio activo y se conservan perfectamente.

Escriba pidiendo detalles acerca de nuestros renombrados Productos Metálicos: Alcantarillas "Acme" hierro puro inoxidable marca "Toncan", metal desplegado para tabiques y para otros usos, Maderajes Metálicos, Listonado Metálico "Ribplex" (Listones Reforzados), Cajas para archivos, Armarios de Acero, Estantería de Acero, buchas de industria, Estantería de Acero para el comercio de Automóviles etc.

THE BERGER MANUFACTURING Co.
512R. West 25th Street Nueva York E. U. A.

Dirección cablegráfica "Berloy"
Territorios abiertos para Agentes responsables para vender alcantarillas AEME hierro puro inoxidable marca TONCAN, cielos rasos metálicos, cajas para archivos armarios de acero, estantería de acero, etc.



Representante en Costa Rica
J. Joaquin Rodriguez

Nada más sabroso que lavarse y empolvarse con

HENO DEL CAMPO

De venta en todas partes

